



Caramanchel, o la mixtificación erigida en principio

Pascale Peyraga

► To cite this version:

Pascale Peyraga. Caramanchel, o la mixtificación erigida en principio. Revista de festes de maig., 2005, pp.26-30. halshs-01300294

HAL Id: halshs-01300294

<https://shs.hal.science/halshs-01300294>

Submitted on 9 Jun 2018

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Caramanchel, o la mixtificación erigida en principio

Pascale Peyraga Universidad de Pau (Francia)

“Un historiador, un literato, cualquier ciudadano, puede creerse que una cosa es cierta, con todos los visos de la certidumbre, y encontrarse luego sorprendidos por la falsía”. Con esta aseveración que incita a la cautela, Azorín introduce, en el capítulo V de su obra *París* (1945) la noción de caramanchelismo que “consiste en considerar como verdadero aquello que tiene todas las apariencias de serlo y que, sin embargo, es falso”, relacionando implícitamente dicho concepto con el acto de lectura, que los ejemplos elegidos a continuación por el monovero colocan en el meollo de la problemática. Sus palabras muestran, además, que sus advertencias no se dirigen exclusivamente al lector bisoño, para quien es legítimo desconocer las reglas del juego ilusionista instaurado entre el escritor y el lector, y quien puede aceptar como un hecho probado lo que no es más que el producto de la imaginación del autor, sino a todo tipo de lector, los periodistas inclusive, pese a que éstos sean supuestamente aptos, debido a su formación profesional, para distinguir lo real de lo ficcional.

Esta extensión máxima queda confirmada por la índole de las víctimas atañidas por el caramanchelismo, puesto que el primer lector es corresponsal en Madrid para el periódico francés *Le Journal des Débats*, y el segundo, crítico literario en el diario *Le Temps*. Siendo a la par lectores y productores de textos, tienen, teóricamente, bastante competencia como para entender las relaciones a veces ambiguas establecidas entre el narrador y el lector de una obra de ficción, y no dejarse embaucar por las engañosas de la escritura, a no ser que su debilidad estribe en su pertenencia a unas redacciones, lo que implica un apego peculiar a los hechos, y les da una confianza excesiva en la realidad de éstos.

Para ilustrar el caramanchelismo, Azorín nos cuenta pues la desventura asombrosa del corresponsal en Madrid, que consistió en creer a pie juntillas las palabras escritas por el mismo autor en el preámbulo de su cuento “El castigo de don Juan”. Ahora bien, no sabemos si el lugar de publicación del relato, el periódico *ABC* —recordemos que Azorín lo integró más

tarde en *Los Quinteros y otras páginas*— indujo la actitud del periodista, pero éste pensó que el prólogo, al introducir un umbral narrativo entre texto y paratexto, respetaba más las normas de lo factual que de lo ficcional, y se dejó engañar por la presencia, no obstante excesiva, de remisiones a un saber conocido de todos (“la historia es conocida”, “la célebre venta de libros españoles”, “todos los bibliófilos y aficionados recuerdan”, “ha sido muchas veces descrito por los bibliófilos”, “se ha hablado muchas veces de ella”). Lejos de notar el mecanismo convencional inherente a la ficción, que hace de dicho preámbulo, como otros tantos, el teatro de un subterfugio narrativo que tiende a asegurar la credibilidad de la obra, el corresponsal recogió la descripción física del supuesto manuscrito del *Burlador* de Tirso de Molina, presuntamente en posesión de Lord Ramsay en Bedford, y la insertó bajo una modalidad meramente periodística en los “Echos” del *Journal des débats* del 24 de mayo de 1924. La precisión con la que el articulista refería los hechos y los elementos que aseguraban su verosimilitud fueron tales que G. Michaud, profesor en la Sorbona, los dio por verdaderos, sin verificación previa, e integró la noticia en una nota de su obra crítica de 1925, *Les luttres de Molière*.

En cuanto al segundo lector aludido, cronista literario en *Le Temps* en la época en que Azorín residía en París, entre 1936 y 1939, pensó poner enmienda a un error de Víctor Hugo quien, en su *Ruy Blas* —cuya acción se desarrollaba bajo el reinado de Carlos II—, aludía al pueblo de Caramanchel, cuando en realidad, éste se llama Carabanchel, y aunque se había documentado para insertar datos históricos en su obra. La equivocación de Víctor Hugo casi podría equipararse con una forma de caramanchelismo, y podría haber originado el concepto epónimo, si Azorín no nos informara de que la falsa certidumbre no era la de Víctor Hugo sino del periodista aleccionador, ya que el pueblo se llamaba verdaderamente Caramanchel en el siglo XVII, e incluso dio su nombre al gracioso de *Don Gil de las calzas verdes* de Tirso de Molina.

Ambos casos revelan, pues, la presencia de un

señuelo, señuelo aparentemente simple en el caso de *Ruy Blas*, doble en cuanto a la anécdota del *Burlador*, ya que la equivocación del corresponsal acarrió la errata de Michaud, la cual viene obviamente relacionada con el cambio de índole de la noticia esgrimida, ya que ésta recibió la señal de lo factual mediante su inserción en los "Echos" del *Journal des débats*. Por otra parte, Azorín recalca su propio protagonismo en estos juegos ilusionistas puesto que originó —involuntariamente diremos— la mixtificación asociada con el manuscrito del *Burlador*, y se envanece con su papel de "des-mixtificador", presentándose como el sumo árbitro, el único apto para desenmarañar lo falso de lo verdadero. Así, explica en *París* que enmendó el error relativo a Caramanchel —pueblo que dio su nombre el concepto— mandando una carta a *Le Temps*, en la que aclaraba el asunto y restablecía la verdad, rectificación publicada a los dos días en el mismo diario. En cuanto a la consabida peripecia del manuscrito de Lord Ramsay —Ángel Cruz Rueda la relata, verbi gracia, en su edición de *Los Quinteros y otras páginas de las Obras Completas*—, sirve finalmente de mera ilustración al concepto definido por Azorín en *París*.

Ahora bien, valiéndonos del consejo promulgado por Azorín, que induce a una extrema precaución, y no queriendo ser víctima de la ilusión, averiguemos los hechos aducidos en la peripecia del manuscrito de Lord Ramsay. Todos se podían localizar fácilmente, gracias a las precisiones proporcionadas por el monovero, y seguimos la pista ya esbozada. Empezamos con el cuento publicado en el *ABC*, "El castigo de don Juan", hasta llegar a la nota de G. Michaud ubicada, como señalado, en la página 140 de *Les luttes de Molière*, después de consultar la sección de los "Echos" del *Journal des débats* del 24 de mayo de 1924 en el que se hallaba la noticia relativa al manuscrito. Pudimos pues comprobar y descomponer el mecanismo mixtificador, mediante este perfecto caso de caramanchelismo, el primero de los dos ejemplos invocados, desde el punto de vista cronológico, que asentaba los cimientos de dicha noción.

Añadiremos que la narración y la presentación del concepto, en el capítulo V de *París*, lo valoraban doblemente puesto que quedaba enmarcado por



Víctor Hugo, autor de *Ruy Blas*

el ejemplo probado del *Burlador* y por un concepto acreditado, el del bovarismo, contra el cual se respaldaba el caramanchelismo: "El bovarismo, creación de Jules Gaultier, consiste en creerse otra cosa distinta de lo que es". Sin embargo, pese a la doble fianza que recibía el caramanchelismo, aureolado del nimbo de la noción literaria existente —el bovarismo fue definido por primera vez en 1902, por el filósofo francés citado, en un texto titulado *Le bovarisme*— y del caso demostrado de engaño en torno al *Burlador*, algunos pormenores llamaron nuestra atención de lector alerta, y nos preguntamos hasta qué punto este concepto de caramanchelismo no sería asimismo una trampa, un artificio que tendríamos que desenmascarar.

Por lo tanto, realizamos, con el caso de Caramanchel, una labor de comprobación parecida a la que llevamos a cabo con *El Burlador*. Acabadas las primeras verificaciones, nos percatamos de que cada elemento relativo a los términos de Caramanchel o Carabanchel, en el centro de la controversia, era absolutamente exacto: el nombre de Caramanchel, empleado por Víctor Hugo en *Ruy Blas*, o dado al personaje de *Don Gil de las calzas verdes*, remitía efectivamente a un pueblo cuya toponimia evolucionó después, trocándose la *m* en una *b*, hasta llegar a Carabanchel,

nombre que los lectores de *Le Temps* tenían motivos para conocer en el otoño 1936, momento en que Azorín dice haber enmendado el fallo del crítico francés. En efecto, el 10 de noviembre de 1936, apenas llegado Azorín a París, Louis Lucien Hubert escribió un artículo titulado "Carabanchel", que mencionaba la ocupación de dicho pueblo por parte de las tropas del general Franco, camino de Madrid. Por fin, pudimos confirmar un detalle tocante a los avatares de "Caramanchel", detalle que Azorín añadió en *París*, según el cual un crítico teatral de principios del siglo XX, apellidado Catarineú, firmaba sus artículos con el seudónimo de Caramanchel.

Advertiremos, no obstante, que estas puntualizaciones indiscutibles, que venían asociadas con la minucia con la que Azorín se refería a la anécdota del manuscrito del *Burlador*, no hacían sino encubrir la imprecisión que rodeaba las condiciones del nacimiento del caramanchelismo: podían resultar totalmente falsas sin que nadie lo advirtiera, y eso gracias a la sutileza narrativa de Azorín. En efecto, pretendía desconocer la fecha precisa de la errata del crítico, situándola aproximadamente en el otoño de 1936, sin siquiera avalar el intervalo deslindado ("debió de ocurrir en el otoño") o especificar el apellido del crítico ("un crítico") cuando todos los lectores acostumbrados de *Le Temps* sabían, a ciencia cierta, que Emile Henriot y Robert Kemp se hacían cargo de las dos secciones literarias del diario, la del "Courrier littéraire" y la "Chronique théâtrale". Por otra parte, el monovero concluía señalando que no guardaba el recorte del periódico, pero que era "fácil comprobar la cita" en la colección del diario. Resultaba ingeniosa la indefinición, puesto que si no costaba trabajo cerciorarse de la presencia o de la ausencia de un artículo de periódico en una fecha dada, parecía gestión, pero aplicada a un período más amplio o indeterminado, quedaba siempre sometida a la incertidumbre o a las deficiencias del investigador, con lo cual la duda se convertía en una clave inconclusa del caramanchelismo, denominación cuya validez aun podríamos cuestionar. En efecto, ¿por qué dar al concepto el apelativo de caramanchelismo, que remite a la equivocación nacida en 1936 en torno a *Ruy Blas*,

mientras que el episodio del *Burlador* había ocurrido doce años atrás? Por cierto, se podría argüir que los términos derivados de don Juan o de Tirso de Molina resultaban trillados, pero hubiera podido Azorín recurrir al apellido de Michaud —del nombre de la víctima de la mixtificación— o al de Ramsay —el vehículo de la ilusión. Sea lo que sea, bien se nota que Azorín descartó dicha posibilidad, a lo mejor porque el episodio no alcanzaba el grado último de superchería, al haber revelado la estafa su iniciador, revelación última que —según veremos— no caracteriza el ejemplo epónimo del caramanchelismo, lo cual le confiere un sabor inaudito.

Volviendo al asunto, consultamos pues los archivos del diario *Le Temps*, empezando con el otoño de 1936, y concentrando muy especialmente nuestra atención en las secciones literarias antes citadas, y también en la "Correspondance" de los lectores, cuya existencia posibilitaba la publicación de la carta de Azorín. Ahora bien, ¿les sorprenderá saber que nuestra investigación fue vana, e inútilmente buscamos el artículo en el que se censuraba la alteración del nombre de Carabanchel, así como la presunta enmienda de Azorín? Pero como el monovero, cautelosamente, se había resguardado dando una fecha de publicación aproximada, tuvimos que proseguir con nuestra indagación hasta llegar a finales de 1939, año en que Azorín volvió a España... en balde. ¿De dónde procedía el fallo? ¿Se había aflojado nuestra concentración hasta no ver ninguna de las dos intervenciones, aunque se publicaron en un intervalo de dos días? ¿O había Azorín extremado la burla hasta hacernos caer en la red de su entelequia? Nos parece justo considerar esta hipótesis como la más atinada, por varias razones.

Efectivamente, si tenemos en cuenta las distintas fases que constituyen el engaño de *Ruy Blas*, y las cotejamos con la definición del concepto que, teóricamente, saca su origen de ellas, reparamos en que la noción y los episodios relatados discrepan y el caramanchelismo no se aplica verdaderamente a ninguno de los actores visibles que intervienen en el episodio narrado. Siendo acertada la denominación del pueblo de Caramanchel en *Ruy Blas*, e injusta la condena de Víctor Hugo por parte del crítico literario, el

mismo Hugo no puede ser víctima del concepto que consiste en dar como verdadero lo que sólo lo es aparentemente. En cuanto al crítico, tampoco se le puede tachar de caramanchelismo por censurar el término de Caramanchel cuando, al contrario, es idónea. Al dar por falso lo que es justo, no incurre tampoco en caramanchelismo, que consiste en considerar justo lo que es falso. Para adquirir una vigencia, la anécdota de Caramanchel exige pues un nivel adicional de ilusión o de equivocación, comprometiendo, por ejemplo, al lector de *París*. Por lo demás, nos hubiera asombrado encontrar una fiabilidad absoluta en el discurso del monovero, cuando fundamentaba su concepto en el engaño e insistía en la necesaria prudencia del lector. Al contrario, era preciso encontrar un fallo en sus palabras, y vamos a ver que éste se encontraba en la médula de su demostración, en el tuétano del concepto de caramanchelismo, el cual concretaba pues la burla y ponía a prueba al lector.

En efecto, si todos los argumentos aducidos, que nos conducen de Caramanchel a Carabanchel, tienen una existencia autónoma atestiguada, la manera de relacionarlos, de organizarlos unos con respecto a otros dentro de un discurso coherente, mediante el "diálogo" instaurado entre el artículo del crítico literario y la carta de Azorín es totalmente ficticia. Ficticia, sin lugar a dudas, pero que se vale de la recuperación de artículos existentes, o sea de un contexto verdadero. En efecto, tuvimos la impresión, a lo largo de nuestra búsqueda de los dos artículos perdidos, de seguir una pista que nos conducía de indicio en indicio, de hito en hito, una pista que nutría siempre nuestra esperanza de desembocar de repente en las frases apetecidas. Así se dibujó un "corpus" de artículos sobre los cuales el discurso citado podía empalmarse.

El primero de ellos fue el "Carabanchel" del 10 de noviembre de 1936, que no se limitaba a referir datos militares sino que insertaba reflexiones literarias y aludía a las estancias de Prosper Mérimée en la finca de Eugenia de Montijo, allí ubicada. Por eso, podía llamar la atención de un crítico literario y del *Ruy Blas* y tener un efecto catalizador. Desgraciadamente, esperamos en vano: el artículo no suscitó nin-

guna reacción, pero nuestra ilusión volvió a nacer a partir de los ejemplares del diario de 1937, porque se avecinaba el centenario de *Ruy Blas*, creado en 1838, dando lugar a la redacción de algunos artículos de Emile Henriot sobre Víctor Hugo —que se escalonan desde septiembre de 1937 hasta julio de 1939— y a una crónica teatral de Robert Kemp, en la que comentaba las representaciones de *Ruy Blas* dadas por la "Comédie française" entre el 25 de mayo y el 25 de agosto de 1938.

Cabe señalar que, con respecto a nuestras preocupaciones, destacan la crónica de Robert Kemp, del 6 de junio de 1938, "Le centenaire de Ruy Blas", y cuatro artículos de E. Henriot, "Hugo et William Shakespeare" (del 14 de septiembre de 1937), "Les causes de la tristesse d'Olympio" (de octubre de 1937), "Une déception de Juliette" (del 16 de mayo de 1938) y "Les malheurs d'une reine d'Espagne" (del 11 de julio de 1939). Casi todos estos artículos aluden, en un momento dado, a *Ruy Blas*, sea para decir que el poeta se valió de informaciones históricas que daban más crédito a su obra, sea para recalcar las inverosimilitudes que, paradójicamente, menudeaban en una obra tan documentada.

Así pues, Emile Henriot relató en "Les malheurs d'une reine d'Espagne" que "Víctor Hugo, en una nota publicada en apéndice de *Ruy Blas*, se jactaba de haber redactado ese drama con la mayor exactitud histórica", frase parecida a la presunta frase del crítico —que Azorín reproduce en *París*—, "y es raro el engaño de Víctor Hugo, puesto que el poeta se envanece de haberse documentado exactamente para escribir su obra". Pero en el artículo de julio de 1939 no aparecía el "caso Caramanchel", pese a que Henriot señalaba otras confusiones, entre las cuales la "confusión voluntaria, y por lo demás legítima en una obra de imaginación, que el poeta había hecho entre las dos reinas de España, sucesivas esposas del triste Carlos II". Ésta no era la única equivocación citada en sus artículos, ya que llegó a preguntarse en "Hugo y Shakespeare", verbigracia, "si *Ruy Blas* corresponde en lo que sea a la Corte de España de Carlos II", cuando Kemp afirmó en "Le centenaire de Ruy Blas" que "decididamente nada se explica, en esta sarta de invero-

→ y suscitó su reacción con respecto al Carabanchel como actor de Víctor Hugo del *Ruy Blas* — como lo era por ejemplo Emile Henriot

similitudes", mencionando el amor increíble de Ruy Blas hacia la reina, o el retrato inverosímil de ésta, consideraciones que hubieran podido dar pie a algunas advertencias acerca del pueblo de Caramanchel. Así pues, es lícito comparar este *corpus* con un molde contextual en el que debería supuestamente fundirse o colarse el artículo ausente, aunque nunca aparece de manera efectiva en el diario. Este molde de lo real sólo sirve, al fin y al cabo, para recibir la materia ficcional de Azorín que se inscribe en él, y para asegurar su credibilidad.

A pesar de que nuestra indagación dio lugar a la frustración y al "desengaño", debemos confesar la utilidad de este fallo, necesario para entender desde dentro el mecanismo de la burla y para rematar la noción del caramanchelismo. Si este concepto no parecía corresponder, de buenas a primeras, con el ejemplo epónimo proporcionado por Azorín, era porque faltaba una faceta esencial, la del engaño verdadero que involucraba al lector, haciéndole creer en la controversia creada entre el mismo Azorín y un crítico literario, que tenía todas las apariencias de ser verdadera y que, sin embargo, era falsa. Al socavar así los fundamentos mismos del concepto, Azorín erigía la ilusión en principio absoluto, pero nutriéndola siempre con elementos verosímiles o incluso reales, hasta crear lo que Roland Barthes llamaría "*l'effet de réel*". Y no es casual esta referencia a Barthes ya que el caramanchelismo funciona a imagen y semejanza de la novela, viniendo a confundirse las definiciones de la novela y la del caramanchelismo. Nada más natural si recordamos que la teorización del caramanchelismo se integraba en *París* que, aunque reconstituía de manera casi científica una topografía literaria y artística de la capital francesa, era ante todo una obra de ficción, en la que todas las aserciones podían esconder la mentira bajo las apariencias de la verdad, y de cuyos datos había que desconfiar.

A este propósito, no podemos sino insistir, una vez más, en la omnipresencia de la temática del engaño y de su contrapunto, el desengaño, en el conjunto de los textos referidos, empezando con la referencia al *Burlador* de Tirso. Rebasa obviamente la mera función testimonial y permite desarrollar la semánti-

ca de la burla ("una joven burlada, escarnecida, deshonrada por un burlador"), generando una tensión entre burlador y burlado. De la misma manera, y volviendo a los artículos de *Le Temps* en los cuales hicimos hincapié sin saber, a ciencia cierta, si Azorín había elaborado su mixtificación partiendo realmente de su existencia, no nos parece casual que incluyan, ellos también, consejos que inducen a la cautela: de la misma manera que Azorín cierra la peripecia de G. Michaud remitiendo a la sabiduría de La Fontaine, que "nos conforta y hace cautos", Robert Kemp recuerda los deseos de Víctor Hugo quien deseaba, con su *Ruy Blas*, "hacer meditar a los espíritus atentos", cuando el artículo titulado "Carabanchel" se acaba con la máxima predilecta de Prosper Mérimée: "*Souviens-toi de te méfier*" ("no te olvides de desconfiar").

Concluiremos nuestra reflexión diciendo que si la definición que Azorín da del caramanchelismo se focaliza esencialmente en el lector, para aleccionarle, despertar su vigilancia y comprometerle en el acto de escritura, también nos recuerda la potencia ilusionista del escritor, que mueve los hilos de la fantasía y sólo desengaña para recordar la omnipotencia de la mixtificación. Así pues, lector y escritor se reúnen en torno a la fuerza arrolladora de la ficción, que no puede prescindir del acuerdo tácito de la pareja formada por el burlador y por el lector, burlado a sabiendas de que lo es. Pensando siempre en la estancia parisina de Azorín, en nuestro "*corpus*" del engaño y en el maestro manchego de la ilusión, Cervantes, dejaremos la última palabra al doctor Logre quien, en "*Le Délire imaginatif de don Quichotte*" publicado en *Le Temps* del 18 de abril de 1939, remató sus reflexiones con las siguientes líneas:

"Por fin, habría que evocar el amplio séquito de los mixtificadores quienes, como ocurre a menudo, aprovechan, por mero placer, la sugestibilidad de los imaginativos. Existen, entre el mixtificador y su víctima, afinidades electivas: están hechos el uno para el otro, se atraen uno a otro, se encuentran como por casualidad, con una predestinación feliz, y languidecen el uno sin el otro."